Para Una Solicitud

Llame al (713) 578-2059 para que la solicitud se le envíe por correo o descargue una solicitud en nuestro sitio web en www.hrc.hctx.net/homerepair.htm

Al entregar su solicitud por favor asegúrese de incluir una copia de su licencia vigente de conducir de Texas o tarjeta de identificación. Según corresponda, incluya las siguientes formas y/o documentos relacionados con su ingreso:

- Verificación de Empleo
- Verificación de Hipoteca o Escritura de Fideicomiso
- Copias de estados de cuenta(s) bancarias de los últimos dos (2) meses
- Copias de talones de sueldo de todos los adultos que trabajan de los últimos sesenta (60) dias
- Copias de declaraciones de impuestos de los últimos dos (2) años solo si trabaja por cuenta propia
- Copias de otra documentación de ingresos, tales como cartas de jubilación, incapacidad, SSI, TANF u otros ingresos

Sí necesita asistencia para llenar la solicitud la cual se encuentra en nuestro sitio web en www.hrc.hctx.net/homerepair.htm o si tiene alguna pregunta acerca de este programa, por favor póngase en contacto con el personal del Programa De Reparaciónes De Vivienda al (713) 578-2059.

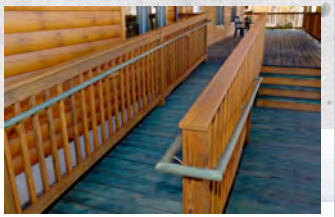

"Mejorando Vidas,
Construyendo Comunidades"

Un Servicio Del Departamento De La Comunidad Del Condado De Harris

Imprima la solicitud y envíala a la siguiente dirección:

8410 Lantern Point Drive
Houston, Texas 77054

(713) 578-2059 phone
(713) 578-2192 fax

www.hrc.hctx.net/homerepair.htm

Usuarios de TTY: Por favor, contáctenos a través del 711

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

Condado De Harris

El Programa De Reparación De Vivienda Del Condado De Harris

Un Servicio Del Departamento De La Comunidad Del Condado De Harris

Misión

Proporcionar asistencia financiera para propietarios de vivienda de edad avanzada y/o discapacitados con ingresos bajos y moderados con el proposito de proveer vivienda decente, segura y sanitaria, asi como mejorar la calidad de vida.

Categorias de Reparación

El Programa De Reparación De Vivienda Del Condado De Harris suministrará ayuda financiera en forma de concesión ó préstamo de pago diferido a propietarios calificados en las siguientes categorías para reparaciones de vivienda:

Categoría de Reparación Menor: Asistencia hasta $20,000 en forma de concesión o préstamo de pago diferido para reparación menor para la vivienda que califique, que incluye, pero no es limitado a, reparación/reemplazo de techo, mejoras de accesibilidad a personas discapacitadas, mejoras mecánicas, eléctricas, impermeabilizacion y mejoras en plomería. Para ser elegible, el solicitante debe tener 62 años de edad o mayor o tener una discapacidad documentada al momento de llenar la solicitud.

Categoria de Rehabilitación/Reconstrucción Extensiva: En ciertas areas designadas para revitalización hasta $80,000 para rehabilitación extensiva o hasta $135,000 para reconstrucción.
La asistencia es en forma de concesión o préstamo a bajo interés según el ingreso del solicitante. Diversas reglas aplican dependiendo las circunstancias del individuo.

Categoria de Mejoras de Salud y Seguridad: Asistencia hasta $40,000 en forma de concesión ó préstamo de pago diferido con el proposito de reparar y/o reemplazar pozos de agua y sistemas sépticos que no estén funcionando o que hayan recibido multas por violaciones a la salud y seguridad. No hay límite de edad para ser elegible, pero deben cumplirse otros requisitos de elegibilidad.

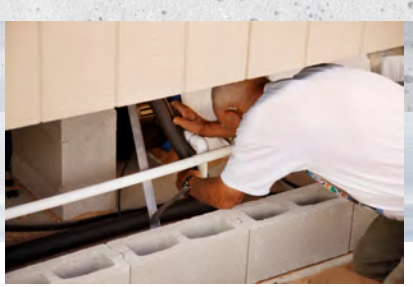

Para Ser Elegible

- Poseer el 100% de interés en una de cuatro unidades en una propiedad residencial
- Estar al corriente con todos los impuestos a la propiedad o han sido aprobados para un aplazamiento o plan de pago diferido por la Valoración/Tasación del Condado de Harris (HCAD)
- No haber recibido asistencia para reparación ó rehabilitación de vivienda del Condado de Harris dentro de los últimos cinco (5) años para proyectos de reparación menor y diez (10) años para proyectos de reconstrucción extensiva, excepto asistencia de concesión por salud y seguridad relacionadao con proyectos de pozos de agua y sistemas septicos
- Habitar la propiedad por un (1) año despues de la terminación de las reparaciones, cinco (5) años para reparaciónes extensivas y diez (10) años para proyectos de recontrucción extensiva
- Límite de $40,000 en actívos líquidos (propiedad que se puede cambiar a efectivo rápidamente)
- El ingreso total del hogar no debe exceeder 80% de ingresos mediano establecido por HUD para el Condado de Harris - vea la lista a su derecha

Propiedad Elegible

- La propiedad debe estar situada fuera de las ciudades de Houston, Pasadena o Baytown y dentro del área no incorporada del Condado de Harris, Texas o dentro de los limites del Condado de Harris y ciudades cooperativas de Deer Park, Galena Park, Humble, Jacinto City, Katy, La Porte, Morgan's Point, Seabrook, Shoreacres, South Houston, Tomball, Waller y Webster
- La propiedad no puede estar ubicada dentro de zona inundable de 100 años sin seguro de inundación
- La propiedad debe aprobar una evaluación ambiental e histórica y una inspección viable realizada por el Departamento De Servicios A La Comunidad Del Condado De Harris

Numero de Miembros de Familia	HUD Limite de Ingresos
1	$38,750
2	$44,300
3	$49,850
4	$55,350
5	$59,800
6	$64,250
7	$68,650
8	$73,100